	ACTA DE INICIO DE CONTRATO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-CBS-001		Versión: 5.0-2019

CONTRATO No.	673	DE	2024	CONTRATISTA	MÓNICA DENIR LOMBANA LUNA
LICITACIÓN PÚBLICA		CONCURSO DE MÉRITOS		SELECCIÓN ABREVIADA	
DIRECTA		x	MINIMA CUANTIA		

Modalidad de selección	Directa
Objeto del contrato	Prestar sus servicios profesionales, en la Subdirección de Planificación y Ordenamiento Ambiental para apoyar técnicamente la supervisión y seguimiento técnico del proyecto identificado con código BPIN No 20240000000012, "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS COMPLEJOS DE PÁRAMO DE DOÑA JUANA CHIMAYOY Y LA COCHA PATASCOY EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO".


Fecha de firma y/o suscripción de la minuta del contrato	11/09/2024				
Fecha de expedición póliza Cumplimiento	10/09/2024	Periodo amparado	10/09/2024 HASTA 31/10/2025	Valor asegurado	\$ 5,530,842.00
Fecha aprobación póliza	10/09/2024				
Fecha expedición Registro Presupuestal	1458 10/09/2024				
Plazo inicial	NUEVE (09) MESES				
Fecha de inicio del contrato	11/09/2024	Fecha de terminación del contrato	10/06/2025		

En la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia –CORPOAMAZONIA - se reunieron: WEIMAR ALEXANDER SALAZAR, en su condición de Subdirector de Planificación Ambiental de CORPOAMAZONIA y como tal supervisor del contrato y, MÓNICA DENIR LOMBANA LUNA, identificada a pie de su firma, actuando en su propio nombre y en calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato de la referencia.

Según la cláusula dos (2) del contrato de la referencia, al plazo que se pactó en NUEVE (09) MESES, el cual comienza a contarse a partir de su legalización y suscripción del acta de inicio, por lo que es necesario dar comienzo al plazo de ejecución del contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato de prestación de servicios profesionales, a partir del día 11/09/2024 y finaliza el día 10/06/2025.

Página 1 de 2
 SEDE PRINCIPAL: Tel.: (5) 4 28 66 41 - 4 28 66 42 - 428 62 67, Fax: (5) 4 28 62 56, MOCOA (PUTUMAYO)
 TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.: (5) 5 82 80 64 - 5 92 76 19, Fax: (5) 5 82 80 66, CAGUETA: Tel.: (5) 4 38 18 70 - 4 38 74 56
 Fax: (5) 4 35 88 84, PUTUMAYO: Teléfono: (5) 4 28 83 65
 Correo electrónico: corpoamazonia@corpoamazonia.gov.co
 Línea de Atención al Cliente: 01 8000 090 006

Revisó	Weimar Alexander Salazar - Subdirector de Planificación Ambiental	Firma	
Original	Expediente	Copia	Contratista



ACTA DE INICIO DE CONTRATO

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-CBS-001

Versión: 5.0-2019

CONTRATO No.	673	DE	2024	CONTRATISTA	MÓNICA DENIR LOMBANA LUNA
LICITACIÓN PÚBLICA		CONCURSO DE MERITOS		SELECCIÓN ABREVIADA	
DIRECTA		x	MINIMA CUANTIA		

Se deja constancia que el supervisor del contrato le hace entrega y le brinda explicaciones al contratista a cerca del diligenciamiento de los siguientes documentos: Formato SIP 2 y SIP 5.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones del supervisor, de acuerdo con el "Manual de Interventoría y Supervisión de Contratos y Convenios de CORPOAMAZONIA", en Mocoa (Putumayo), a los Once (11) días del mes de septiembre de 2024.

FOR CORPOAMAZONIA	FOR EL CONTRATISTA
WEIMAR ALEXANDER SALAZAR	MÓNICA DENIR LOMBANA LUNA
Subdirector de Planificación Ambiental	C.C. No 41.183.043. de Sibundoy (P)

Página 2 de 2

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4 29 86 41 - 4 29 86 42 - 429 82 87, Fax: (8) 4 29 32 55, MOCCA (PUTUMAYO)
 TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel: (8) 5 82 90 84 - 5 82 78 18, Fax: (8) 5 82 50 85, CAQUETA: Tel: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 58
 Fax: (8) 4 35 68 84, PUTUMAYO: Tel: (8) 4 29 83 85
 Correo electrónico: atencioncliente@corpamazonia.gov.co
 Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Revisó	Weimar Alexander Salazar - Subdirector de Planificación Ambiental	Firma	
Original	Expediente	Copia	Contratos



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-CBS-003

Versión: 5.0-2022


EL SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL.

CERTIFICA

Que **MÓNICA DENIR LOMBANA LUNA**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 41.183.043 de Sibundoy, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones objeto del contrato de prestación de servicios No. 673 de 2024, por lo tanto es procedente el pago correspondiente al mes comprendido entre el 11 de Septiembre al 10 de Octubre de 2024.

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO											
CONTRATO No.	673 de 2024										
FUENTE DE FINANCIACIÓN	<table border="1"> <tr> <td>SIIF NACION</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>RECURSOS PROPIOS</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>CONVENIO</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>OCAD</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>SGR</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	SIIF NACION	<input checked="" type="checkbox"/>	RECURSOS PROPIOS	<input type="checkbox"/>	CONVENIO	<input type="checkbox"/>	OCAD	<input type="checkbox"/>	SGR	<input type="checkbox"/>
SIIF NACION	<input checked="" type="checkbox"/>	RECURSOS PROPIOS	<input type="checkbox"/>	CONVENIO	<input type="checkbox"/>	OCAD	<input type="checkbox"/>	SGR	<input type="checkbox"/>		
CDP No	1021										
RP No	1456										
OBJETO	Fecha: 05/09/2024 Fecha: 10/09/2024 Prestar sus servicios profesionales, en la Subdirección de Planificación y Ordenamiento Ambiental para apoyar técnicamente la supervisión y seguimiento técnico del proyecto identificado con código BPIN No 202400000000012, "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS COMPLEJOS DE PÁRAMO DE DOÑA JUANA CHIMAYOY Y LA COCHA PATASCOY EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO".										
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MÓNICA DENIR LOMBANA LUNA										
FECHA DE INICIO	11/09/2024										
FECHA DE TERMINACIÓN	10/06/2025										
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 55.308.420 /										
FORMA DE PAGO	En Nueve (9) mensualidades completas y vencidas cada una de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTI NUEVE MIL CIENTO NUEVE PESOS (\$ 4.929.109).										
SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Mocoa, Putumayo										
DURACION DEL CONTRATO	NUEVE (9) MESES										
II. APROBACIÓN DE POLIZA:											
Las obligaciones contractuales se respaldaron con la póliza de Seguros ante Entidades Estatales N° 560 47 994000182354 con los amparos de Cumplimiento del contrato, expedida por la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia, aprobada por el Profesional Especializado de la Oficina Jurídica, mediante certificado de fecha 10/09/2024.											
III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES – SUSPENSIONES - CESIONES											
OMITIDO											
N/A											
IV. MATERIAL Y/O SERVICIOS ENTREGADOS A LA FECHA											
Informe de actividades correspondiente al periodo del 11 de septiembre al 10 octubre de 2024: Carta de clasificación de personas naturales (1 folio), Certificación de cumplimiento mes 1 (2 folios), SIP 02 (3 folios), SIP 05 (3 folios), informe de actividades (9 folios) oficio disminución base de retención (1 folio), cuenta de cobro (1 folio), oficio dependientes (1 folio), certificación bancaria (1 folio), RUT (1 folio). Total: 23 folios											

Proyectó	Mónica Denir Lombana Luna	Cargo	Contratista SPL	Firma	
Revisó	Alejandro Toro Guerrero	Cargo	Profesional Ilder, Contratista SPL	Firma	

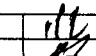
	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-CBS-003		Versión: 5.0-2022

V. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO	
Porcentaje avance físico programado	100%
Porcentaje de avance físico real	16 %
Porcentaje de avance presupuestal programado	100%
Porcentaje de avance presupuestal real	0%
Valor de avance presupuestal programado	\$ 55.308.420
Valor de avance presupuestal real	\$ 0
VI. APLICACIONES DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES, MULTAS O DECLARATORIA DE CADUCIDAD	
NA	
VII. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS	
Luego de adelantar la inspección a los bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, Normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo establecido dentro del mismo contrato.	
VIII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES	
De conformidad con el artículo 244 de la Ley 1955 de 2020, Los trabajadores independientes con ingresos netos iguales o superiores a 1 salario mínimo legal mensual vigente que celebren contratos de prestación de servicios personales, cotizarán mes vencido al Sistema de Seguridad Social Integral, sobre una base mínima del 40% del valor mensualizado del contrato, sin incluir el valor del Impuesto al Valor Agregado (IVA).	
IX. CUMPLIMIENTO SECOP II	
De conformidad con el artículo 3 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal está obligada a publicar el presente informe de supervisión.	
Se certifica que el presente informe y sus anexos mínimos requeridos para tramites de pago se encuentran registrado en estado ACEPTADO en plataforma SECOP II, al momento de radicar documentación en Subdirección Administrativa y Financiera.	
X. OTRAS ACTIVIDADES DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL	
OMITIDO	
X. CONCLUSIÓN	
El Contrato N° 673 de 2024, se encuentra en ejecución.	

La presente constancia se expide en Mocoa, Putumayo, a los quince (15) días del mes de octubre de 2024, para efectos de cumplimiento y pago.



WEIMAR ALEXANDER SALAZAR DESCANSE
 Subdirector de Planificación Ambiental de Corpoamazonia

Proyectó	Mónica Denir Lombana Luna	Cargo	Contratista SPL	Firma	
Reviso	Alejandro Toro Guerrero	Cargo	Profesional líder, Contratista SPL	Firma	



PLAN OPERATIVO ANUAL (PROGRAMACIÓN)

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-SIP-002

Versión: 3.0 - 2020

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD Y VALOR CUATRIENIO	FUENTE DE VERIFICACION	TIEMPO										RESPONSABLE (I)	RECURSOS		OBSERVACIONES	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	HUMANOS		ECONÓMICOS			
<p align="center">RESPONSABLE: MÓNICA DENIR LOMBANA LUNA</p> <p align="center">No. CONTRATO 673 DE 2024</p> <p align="center">PERÍODO: desde el 11 de septiembre de 2024 al 10 de junio de 2025</p> <p align="right">FECHA DE ELABORACION: 11 de septiembre de 2024</p>																				
3202	2	a) Apoyar a la entidad en la revisión, aprobación y complementación conjuntamente con el contratista el plan operativo para la ejecución de las actividades del proyecto.	N° documentos revisados y avalados	Sujeto a demanda	\192.168.1.6\sp3. Inv Ambiental. BancoProyectos\202 3\Putumayo\Py Paramos Doña Juana -La Coocha XXXXXX(Supervisión)	50%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Equipo de apoyo a la supervisión	Mónica Denir Lombana Luna	De manera conjunta con el equipo técnico se realizó la revisión del POA, PI, y cronograma de actividades.
3202	2	b) Apoyar a la entidad en la verificación y control de la vinculación del personal propuesto para la ejecución del componente a su cargo, de acuerdo con la calidad requerida en el proyecto.	N° documentos revisados y avalados	Sujeto a demanda	\192.168.1.6\sp3. Inv Ambiental. BancoProyectos\202 3\Putumayo\Py Paramos Doña Juana -La Coocha XXXXXX(Supervisión)	50%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Equipo de apoyo a la supervisión	Mónica Denir Lombana Luna	Se solicitará al operador el informe de contratación y se verificará la vinculación del personal contratado mes a mes a través de los informes y reportes de pago.	
3202	2	c) Comunicar previamente al funcionario de CORPOAMAZONIA designado supervisor del proyecto de forma inmediata, todas las determinaciones sobre posibles cambios que se tengan que hacer en el desarrollo de los trabajos y enviar copia de todas las comunicaciones y órdenes dirigidas al cooperantes del proyecto. El funcionario de CORPOAMAZONIA designado supervisor del proyecto, podrá rechazar o modificar las determinaciones que sean convenientes.	N° de comunicados o solicitudes presentados al supervisor	Sujeto a demanda	\192.168.1.6\sp3. Inv Ambiental. BancoProyectos\202 3\Putumayo\Py Paramos Doña Juana -La Coocha XXXXXX(Supervisión)	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	Profesional Biólogo 2	Mónica Denir Lombana Luna	Se atenderá las solicitudes de ajuste y cambio que se presenten en el desarrollo del proyecto por parte del contratista y se trasladarán a comité técnico para la toma de decisiones.	
3202	2	d) Apoyar a la entidad en la vigilancia del cabal cumplimiento de las actividades del proyecto referentes al componente Biótico y abiótico en la formulación y componente diagnóstico, zonificación y componente programático de los planes de manejo ambiental de los complejos de páramos La cocha Palascoy y Doña Juana Chimayoy.	N° de informes presentados	Sujeto a demanda	\192.168.1.6\sp3. Inv Ambiental. BancoProyectos\202 3\Putumayo\Py Paramos Doña Juana -La Coocha XXXXXX(Supervisión)	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	Profesional Biólogo 2	Mónica Denir Lombana Luna	Se presentarán informes de seguimiento mensual según ejecución del POA. Verificación de actas de entrega de bienes y/o servicios, actas de reuniones, registros de asistencia, registro fotográfico.	
3202	2	e) Apoyar a la entidad en el seguimiento técnico del proceso de consulta previa con las comunidades indígenas certificadas por el ministerio del interior.	N° de actas y listados de asistencia	Sujeto a demanda	\192.168.1.6\sp3. Inv Ambiental. BancoProyectos\202 3\Putumayo\Py Paramos Doña Juana -La Coocha XXXXXX(Supervisión)	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	Equipo de apoyo a la supervisión	Mónica Denir Lombana Luna	Se presentarán informes de seguimiento mensual. Verificación de actas de entrega de bienes y/o servicios, actas de reuniones, registros de asistencia, registro fotográfico.	

32C2	2	f) Apoyar a la entidad en el seguimiento técnico de la dinamización de los comités asesores conjuntos de los complejos de páramos Doña Juana Chimayoy y La Cocha Patascay.	N° de edas / listados de asistencia	Sujeto a demanda	1192.168.1.61a03.1m AmbientaM. BancoProyectos/2023 YajumanovPY PAramos Doña Juana - La Cocha XXXXXXXXSupervisión Biologo 2	11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11%	Mónica Denir Loribana Luna	Equipo de apoyo a la supervisión	Autorización costos de desplazamiento	Se realizará el acompañamiento y seguimiento de acuerdo a convocatoria realizada por el Comité técnico.
32C2	2	g) Apoyar en la elaboración de informes de supervisión técnica de manera mensual, trimestral y final sobre el avance del proyecto para las fases de diagnóstico, zonificación ambiental y componente programático de los planes de manejo ambiental de los complejos de páramos La Cocha Patascay y Doña Juana Chimayoy, adjuntando copia de los reportes técnicos generados en la ejecución.	N° de informes presentados	Sujeto a demanda	1192.168.1.61a03.1m AmbientaM. BancoProyectos/2023 YajumanovPY PAramos Doña Juana - La Cocha XXXXXXXXSupervisión Biologo 2	11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11%	Mónica Denir Loribana Luna	Profesional Biólogo 2		Se apoyará la elaboración de informes de acuerdo con requerimientos del Supervisor de proyecto y la Coordinación Técnica de la Supervisión.
32C2	2	h) Apoyar en la consecución de informes de supervisión que requieren los organismos de control del componente a su cargo.	N° de edas / listados de asistencia	Sujeto a demanda	1192.168.1.61a03.1m AmbientaM. BancoProyectos/2023 YajumanovPY PAramos Doña Juana - La Cocha XXXXXXXXSupervisión Biologo 2	11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11%	Mónica Denir Loribana Luna	Profesional Biólogo 2		Se apoyará la elaboración de informes de acuerdo con requerimientos del Supervisor del proyecto.
32C2	2	i) Apoyar a la entidad en la emisión de conceptos por escrito con las recomendaciones pertinentes que permitan al suscrito, aprobar o rechazar, de forma oportuna y motivada la entrega de los bienes, servicios y productos parciales y finales del proyecto.	N° de conceptos presentados	Sujeto a demanda	1192.168.1.61a03.1m AmbientaM. BancoProyectos/2023 YajumanovPY PAramos Doña Juana - La Cocha XXXXXXXXSupervisión Biologo 2	11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11%	Mónica Denir Loribana Luna	Profesional Biólogo 2		Se apoyará en la emisión de conceptos técnicos de acuerdo con requerimientos del Supervisor del proyecto.
32C2	2	j) En coordinación con la supervisión del proyecto, solicitar los informes de ejecución, participar de las reuniones convocadas y visitas de seguimiento, participar en comités técnicos y desarrollar otras funciones encomendadas a verificar la adecuada ejecución de los contratos derivados para la ejecución del proyecto.	N° de informes revisados, reuniones, visitas, comités de seguimiento	Sujeto a demanda	1192.168.1.61a03.1m AmbientaM. BancoProyectos/2023 YajumanovPY PAramos Doña Juana - La Cocha XXXXXXXXSupervisión Biologo 2	11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11%	Mónica Denir Loribana Luna	Equipo de apoyo a la supervisión	Autorización costos de desplazamiento	Se participará de las reuniones, visitas, comités técnicos de acuerdo a requerimientos realizados por la Coordinación de la Supervisión del proyecto.
32C2	2	k) Informar a la Entidad cuando se presente incumplimiento contractual, así como entregar los reportes necesarios para que CORPAMAZONIA desarrolle las actividades correspondientes.	N° de comunicados presentados	Sujeto a demanda	1192.168.1.61a03.1m AmbientaM. BancoProyectos/2023 YajumanovPY PAramos Doña Juana - La Cocha XXXXXXXXSupervisión Biologo 2	11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11% 11%	Mónica Denir Loribana Luna	Profesional Biólogo 2		Se informará de manera oficial de las novedades que se presenten durante la ejecución del proyecto.
32C2	2	l) Entregar al supervisor del proyecto, una vez finalice el plazo de ejecución del contrato, un informe final en los formatos establecidos por el sistema de gestión de la calidad de CORPAMAZONIA, detallado de las actividades ejecutadas, indicando los asuntos asignados, tramitados y pendientes de resolver, así mismo, relacionar y entregar los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del contrato; este informe podrá entregarse o anexarse a la respectiva acta de liquidación.	Informe	Sujeto a demanda	1192.168.1.61a03.1m AmbientaM. BancoProyectos/2023 YajumanovPY PAramos Doña Juana - La Cocha XXXXXXXXSupervisión Biologo 2	0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0%	Mónica Denir Loribana Luna	Profesional Biólogo 2		Se presentará informe final de seguimiento, aportando los respectivos reportes y anexos



SIP 5 - INFORME DE RESULTADOS MENSUALES (MONITOREO)
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA

Versión: 2.1-2008

RESPONSABLE	MÓNICA DE VILA LOMBANA LUNA
N. DE CONTRATO	673-2024
PROGRAMA	3202
SUBPROGRAMA	2
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS COMPLEJOS DE PARÁMOS EN LA CUENCA DEL RÍO PUTUMAYO Y LA CUCHA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
UNIDAD EJECUTORA:	SPL
PERÍODO:	11/09/2024-10/10/2024
FECHA DE ELABORACIÓN:	10/10/2024


No.	ACCIONES SUBCUTADAS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO MES												LOCALIZACIÓN DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	
				Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12				
1	Apoyar a la entidad en la revisión, aprobación y complementación, conjuntamente con el contratista, el plan operativo para la ejecución de las actividades del proyecto.	Sujeto a demanda	N° documentos revisados y evaluados														50%	<p>En el marco de ejecución del proyecto No. 644 de 2024, y como actividad inicial, se realizó el Comité Técnico No. 1, el día 17 de septiembre de 2024, en las instalaciones de la oficina principal de la Subdirección de Planificación Ambiental de CORPOAMAZONIA, contando con la participación del Subdirector del equipo técnico del Contratista y el equipo técnico de la Supervisión. Durante la jornada se llevó a cabo la Socialización general del proyecto por parte de la Supervisión, dando claridad al contratista sobre los objetivos, localización del área de estudio, beneficiarios, comunicaciones técnicas con proyección para desarrollo de Consulta Previa, actividades y productos a entregar a lo largo de la ejecución del proyecto y requerimientos generales de tipo contractual de profesionales y ejecución de procesos adelantados a partir de las Comisiones conjuntas de las cuales forman parte CORPONARIÑO y la CRC, y de los procesos adelantados con las comunidades y el Ministerio del Interior. Todos estos aspectos fueron detallados de manera particular a la formulación de los PMA para cada uno de los Complejos de Parámos priorizados. Por parte del contratista se realizó la entrega del POA del proyecto el cual ha revisado por el equipo técnico de la Supervisión, del cual se entregaron las respectivas observaciones las cuales fueron radicadas al Contratista a través del correo electrónico, para su ajuste.</p>	<p>Ver Anexo 0101 Acta Comité Técnico No. 1 Anexo 0102 Listado general de Asistencia Comité Técnico No. 1 Anexo 0103 Presentación Socialización general del Proyecto.</p>
2	Apoyar a la entidad en la verificación y control de la vinculación del personal propuesto para la ejecución del componente a su cargo, de acuerdo con la calidad requerida en el proyecto.	Sujeto a demanda	N° documentos revisados y evaluados														50%	<p>Durante las mesas técnicas sostenidas con el contratista los días 23 de septiembre, 2 y 3 de octubre de 2024, desde la Supervisión se ha solicitado mediante Comunicación oficial y verbal la presentación del Equipo Técnico requerido a partir del proyecto. A la fecha el contratista ha vinculado un número mínimo de personal para la ejecución del proyecto, relacionado con los componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipo Técnico para el manejo administrativo (Coordinador técnico, Coordinador administrativo, Coordinador de Consulta Previa, - Equipo Técnico de Consulta Previa (Coordinador de ejecución profesional de apoyo ambiental, Profesional social). - Equipo Técnico de formulación (Coordinador de ejecución técnica, Coordinador de desarrollo de talleres y formulación de proyectos, Profesional de área social). 	<p>Ver Anexo 0201 Acta Mesa Técnica No. 1 y Listado de asistencia Mesa Técnica No. 1 Anexo 0202, Acta Mesa asistencia Mesa Técnica No. 2 Anexo 0203, Acta Mesa asistencia Mesa Técnica No. 3 y Listado de asistencia Mesa Técnica No. 3</p>
3	Comunicar previamente al funcionario de CORPOAMAZONIA designado supervisor del proyecto de forma inmediata todos las determinaciones sobre posibles cambios que se tengan que hacer en el desarrollo de los trabajos y enviar copia de todas las comunicaciones y ordenes dirigidas a cooperantes del proyecto. El funcionario de CORPOAMAZONIA designado supervisor del proyecto, podrá rechazar o modificar las determinaciones que sean convenientes	Sujeto a demanda	N° de comunicaciones presentadas al supervisor														11%	<p>Durante el tiempo de ejecución del proyecto las actividades programadas de acuerdo con la ejecución del proyecto, se han venido desarrollando de manera conforme, por lo cual no ha sido necesaria la comunicación de determinaciones sobre cambios relacionados con la ejecución del proyecto, por lo cual no se cuenta con evidencias de comunicaciones oficiales o requerimientos específicos para evaluación a partir de Comité Técnico, espacio en el cual se deben realizar las determinaciones y respectivas aprobaciones de modificación o ajustes.</p>	
4	Apoyar a la entidad en la vigilancia del cumplimiento de las actividades del proyecto referencias al componente Eólico y abiótico en la formulación de las fases de diagnóstico, zonificación y componente programático de los planes de manejo ambiental de los complejos de parámos La cocha Palasocoy y Doña Juana Chimayo;	Sujeto a demanda	N° de informes presentados														11%	<p>De acuerdo con la formulación del proyecto se llevó a cabo de manera individual y mes a mes de trabajo la proyección de Documentos guía que contienen los lineamientos técnicos mínimos requeridos para la consolidación de productos y entregables para las diferentes fases de formulación de los PMA para cada uno de los Complejos de Parámos. Los Lineamientos técnicos estandarizados fueron socializados al Contratista a partir de la Mesa Técnica No. 3 realizada el día 3 de octubre de 2024 y entregados de manera oficial vía correo electrónico certificado, los cuales contienen la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lineamientos técnicos Document: Fase de F-prestamiento y Diagnóstico. - Lineamientos técnicos Componente Social - Lineamientos técnicos Informes de Avance - Lineamientos técnicos Componente cartográfico. - Base de datos recolección, revisión y análisis de información secundaria 	<p>Anexo 0401 Lineamientos de Aprestamiento y Diagnóstico Anexo 0402 Lineamientos Técnicos Componente Social Ver Anexo 0403 Lineamientos Técnicos Informes de Avance Anexo 0404 Lineamientos Técnicos Componente cartográfico. Anexo 0405 Base de datos recolección, revisión y análisis de información secundaria Anexo 0203, Acta Mesa Técnica No. 3 y Listado de asistencia Mesa Técnica No. 3</p>

5	Apoyar a la entidad en el seguimiento técnico del proceso de consulta previa con las comunidades indígenas certificadas por el Ministerio del Interior.	Sujeto a demanda	N° de actas y listados de asistencia	11%						<p>1192.08.1.0043. Inv. Ambiental. Anexo 0801. Listado de asistencia Socialización de Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de Santiago Putumayo. Anexo 0802. Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Inga de San Pedro Putumayo. Anexo 0803. Listado de asistencia Socialización de Ruta Metodológica del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de Santiago Putumayo. Anexo 0804. Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de San Pedro Putumayo. Anexo 0805. Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de San Pedro Putumayo.</p>	<p>Concordancia de programación de inicio de actividades con el Contratista del proyecto y acorde a los objetivos y actividades planteadas en el mismo, se dio inicio a la realización de Reuniones de Socialización de Proyecto y presentación de ruta metodológica de consulta previa con las Comunidades de los Resguardos Indígenas certificadas en el área de influencia del proyecto en el departamento de Putumayo. Durante las jornadas de participación realizadas se ha logrado dar a conocer las Generalidades del proyecto en cuanto a su área de influencia y actividades a desarrollar para la formulación de los respectivos PMA, así como adelantar y apoyar los pasos metodológicos requeridos para la concertación del proceso de consulta previa, teniendo en cuenta los escenarios que se describen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 25/09/2024: Reunión de Socialización del Proyecto con Ministerio del Interior, Contraloría, Supervisión, concertación proceso de consulta previa. - 23/09/2024: Reunión de Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de Santiago Putumayo en el marco de Formulación del PMA del Complejo de Paramos La Cocha Palaseco. - 7/10/2024: Reunión de Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Inga de San Pedro Putumayo en el marco de Formulación del PMA del Complejo de Paramos Doña Juana Chimayo. - 01/10/2024: Reunión de Socialización de Ruta Metodológica del proceso de consulta previa con Cabildo Indígena Mayor Inga de Santiago Putumayo en el marco de Formulación del PMA del Complejo de Paramos La Cocha Palaseco. - 01/10/2024: Reunión de Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Kamentisa B'ya de Sibunoy Putumayo en el marco de Formulación del PMA del Complejo de Paramos Doña Juana Chimayo. 	<p>Ver Anexo 0801 Acta y Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de Santiago Putumayo. Anexo 0802 Acta y Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de San Pedro Putumayo.</p>
6	Apoyar en la elaboración de informes de supervisión técnica de manera mensual, trimestral, final sobre el avance del proyecto para las fases de diagnóstico, concertación ambiental, y componente de cumplimiento de los planes de manejo ambiental de los complejos de Paramos La Cocha Palaseco y Doña Juana Chimayo; seguimiento operativo de los reportes técnicos generados en la ejecución.	Sujeto a demanda	N° de actas y listados de asistencia	11%						<p>1192.08.1.0043. Inv. Ambiental. Anexo 0806. Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de Santiago Putumayo. Anexo 0807. Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de San Pedro Putumayo. Anexo 0808. Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de San Pedro Putumayo.</p>	<p>El día 4 de octubre de 2024, en las instalaciones de la Unidad operativa Archivo Ambiental de COPEMAMAZONIA en el municipio de Sibunoy Putumayo, se llevó a cabo los Comités directivos de los Complejos Conjuntos del Complejo de Paramos Doña Juana Chimayo con los representantes de COPEMAMAZONIA, COPEMAMAZONIA (virtual) y COPEMAMAZONIA, de los Complejos de Paramos La Cocha Palaseco, con la participación de COPEMAMAZONIA y COPEMAMAZONIA, logrando conocer los avances de cada una de las entidades en el marco de ejecución de actividades que contribuyen a la concertación de los PMA y su adaptación y actualización del Plan de acción para el año 2025, acorde a la proyección de metas e indicaciones establecidas a través de la PAU de cada una de las concepciones. Se realiza el compromiso de las entidades en sumar esfuerzos para lograr avanzar en la Formulación de los PMA para avanzar en su adaptación, teniendo en cuenta que no se puedan realizar adiciones parciales por derechos del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y la normatividad ambiental vigente.</p>	<p>Ver Anexo 0806 Acta y Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de Santiago Putumayo. Anexo 0807 Acta y Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de San Pedro Putumayo. Anexo 0808 Acta y Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de San Pedro Putumayo.</p>
7	Apoyar en la consolidación de informes de supervisión técnica de manera mensual, trimestral, final sobre el avance del proyecto para las fases de diagnóstico, concertación ambiental, y componente de cumplimiento de los planes de manejo ambiental de los complejos de Paramos La Cocha Palaseco y Doña Juana Chimayo; seguimiento operativo de los reportes técnicos generados en la ejecución.	Sujeto a demanda	N° de informes presentados	11%						<p>1192.08.1.0043. Inv. Ambiental. Anexo 0809. Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de Santiago Putumayo. Anexo 0810. Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de San Pedro Putumayo. Anexo 0811. Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de San Pedro Putumayo.</p>	<p>En cumplimiento de las obligaciones de la Supervisión técnica, actualments se avanza en la consolidación de documentación y reportes técnicos para la presentación de informe de Gestión No. 1, el cual se presentará posterior a la fecha de entrega de este informe.</p>	<p>Ver Anexo 0809 Acta y Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de Santiago Putumayo. Anexo 0810 Acta y Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de San Pedro Putumayo. Anexo 0811 Acta y Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de San Pedro Putumayo.</p>
8	Apoyar en la consolidación de informes de supervisión técnica de manera mensual, trimestral, final sobre el avance del proyecto para las fases de diagnóstico, concertación ambiental, y componente de cumplimiento de los planes de manejo ambiental de los complejos de Paramos La Cocha Palaseco y Doña Juana Chimayo; seguimiento operativo de los reportes técnicos generados en la ejecución.	Sujeto a demanda	N° de actas y listados de asistencia	11%						<p>1192.08.1.0043. Inv. Ambiental. Anexo 0812. Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de Santiago Putumayo. Anexo 0813. Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de San Pedro Putumayo. Anexo 0814. Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de San Pedro Putumayo.</p>	<p>En cumplimiento de las obligaciones de la Supervisión técnica, actualments se avanza en la consolidación de documentación y reportes técnicos para la presentación de informes por requerimientos de los organismos de control (FCA). Los cuales se presentará posterior a la fecha de entrega de este informe.</p>	<p>Ver Anexo 0812 Acta y Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de Santiago Putumayo. Anexo 0813 Acta y Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de San Pedro Putumayo. Anexo 0814 Acta y Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de San Pedro Putumayo.</p>
9	Apoyar a la entidad en la emisión de conceptos por escrito con las recomendaciones pertinentes que le permita al supervisor, aprobar o rechazar, de forma oportuna y motivada la entrega de los bienes, servicios y productos parciales y finales del proyecto.	Sujeto a demanda	N° de conceptos presentados	11%						<p>1192.08.1.0043. Inv. Ambiental. Anexo 0815. Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de Santiago Putumayo. Anexo 0816. Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de San Pedro Putumayo. Anexo 0817. Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de San Pedro Putumayo.</p>	<p>Desde la supervisión se apoya en la consolidación y oficialización de solicitudes, así como en la emisión de observaciones acordes a la documentación e información soporte suministrada por el contratista en el marco de la ejecución del proyecto, dejando claridad que a la fecha el proyecto se encuentra en fase de adelantamiento.</p>	<p>Ver Anexo 0815 Link de acceso a comunicados.</p>
10	En coordinación con la supervisión del proyecto, solicitar los informes de ejecución, participar de las reuniones convocadas y validar de seguimiento, participar en comités técnicos y desarrollar otras herramientas encaminadas a verificar a adecuada ejecución de los contratos derivados para la ejecución del proyecto.	Sujeto a demanda	N° de informes revisados, reuniones, visitas, comités de seguimiento	11%						<p>1192.08.1.0043. Inv. Ambiental. Anexo 0818. Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de Santiago Putumayo. Anexo 0819. Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de San Pedro Putumayo. Anexo 0820. Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de San Pedro Putumayo.</p>	<p>De acuerdo a la programación de actividades concertadas con el Contratista y demás acciones identificadas en el marco de ejecución del proyecto se ha participado de las siguientes actividades de seguimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> (1) Comité técnico (2) Mesas de trabajo técnicas Contratista y Supervisión (3) Reuniones de Socialización del Proyecto con Comunidades Indígenas. (4) Reunión de Socialización de Ruta Metodológica de Consulta Previa. (5) Reunión de Socialización del Proyecto con Ministerio del Interior, Contraloría, Supervisión, concertación proceso de consulta previa. (6) Comités conjuntos (7) Capacitación virtual Formulación PMA Paramos (Mh. Ambiente y Desarrollo Sostenible). 	
11	Informar a la Entidad, cuando se presente incumplimiento contractual, así como entregar los reportes necesarios para que la COPEMAMAZONIA desarrolle las actividades correspondientes.	Sujeto a demanda	N° de comunicados presentados	11%						<p>1192.08.1.0043. Inv. Ambiental. Anexo 0821. Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de Santiago Putumayo. Anexo 0822. Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de San Pedro Putumayo. Anexo 0823. Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de San Pedro Putumayo.</p>	<p>A la fecha no se evidencian acciones o procesos de incumplimiento contractual que requieran la modificación a la Entidad.</p>	

<p>Entregar al supervisor del proyecto, una vez finalice el plazo de ejecución del contrato, un informe final en los formatos establecidos por el sistema de gestión de la calidad de CORPOAMAZONIA, detallado de las actividades ejecutadas, indicando los asuntos asignados, transacciones y perdientes de resolver, mismo, relacionar y entregar los archivos físicos y digitales que se hubieran generado durante la ejecución del contrato; así, informe podrá entregarse y/o anexarse a la respectiva acta de liquidación.</p>	<p>Sujeto a demanda</p>	<p>Informe</p>	<p>0%</p>	<p>10%</p>	<p>11%</p>	<p>16%</p>	<p>1192.186.1.8643.1mz Zamora Cuba XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX</p>	<p>Esta actividad se desarrollará en el término de finalización del proceso contractual</p>	<p>Para la legalización del contrato de prestación de servicios se deberá se adjuntó todo el proceso requerido por la Entidad, cumpliendo con los protocolos y consolidación de documentación establecida, con respecto a la solicitud de la Subdirección de Planificación Ambiental y la Coordinación de la ejecución, a través de los cuales se recibió la inducción, recibiendo la información correspondiente a las funciones misionales de la Corporación para el desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía, las generalidades del Proyecto, las obligaciones contractuales y los procesos técnicos y administrativos a desarrollar durante la ejecución de las actividades técnicas de proyecto durante los 9 meses que corresponden al período de contratación.</p> <p>Se recibió inducción para la organización de información técnica en Rec de información CORPOAMAZONIA y Drive que permita el manejo adecuado y actualizado de los eventos, reportes y documentos de referencia obrar durante la ejecución del proyecto.</p>
<p>Desarrollar actividades que se requieren en cumplimiento de objeto contractual y su perfil profesional</p>	<p>Sujeto a demanda</p>	<p>N° de actividades desarrolladas</p>	<p>11%</p>	<p>10%</p>	<p>11%</p>	<p>16%</p>	<p>1192.186.1.8643.1mz Zamora Cuba XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX</p>	<p>Esta actividad se desarrollará en el término de finalización del proceso contractual</p>	

Mónica Lombardi
MÓNICA DENNIS LOMBARDI LUNA
Contratista

Verónica Salazar
VERÓNICA SALAZAR DEBICARRIE
Supervisor de contrato

	CUENTA DE COBRO ASOCIADA AL CONTRATO Para Personas Naturales No Comerciales o Inscritas en Régimen Simplificado Artículo 3 Decreto 522 de 2013
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
	Código: F-GFI-002 Versión: 1.0 2018

Cuenta de Cobro No

Fecha Unidad Ejecutora

Contrato Año Cuenta de

CORPOAMAZONIA:

Debe a	<input type="text" value="MÓNICA DENIR LOMBANA LUNA"/>	Identificación	CC	Numero	<input type="text" value="41.183.043"/>
Dirección	<input type="text" value="BARRIO SAN FRANCISCO"/>		Ciudad	<input type="text" value="MOCOCA"/>	
Celular	<input type="text" value="3214030652"/>	Fijo	<input type="text"/>	E Mail	<input type="text" value="lombanaluna@gmail.com"/>
Valor	\$ <input type="text" value="4.929.109,00"/>	Aportes mínimos para seguridad social	\$	<input type="text" value="582.700,00"/>	
Valor en Letras	<input type="text" value="CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTI NUEVE MIL CIENTO NUEVE PESOS MDA/CTE"/>				
Concepto	<input type="text" value="HONORARIOS PERIODO 11 de SEPTIEMBRE DE 2024 AL 10 DE OCTUBRE DE 2024"/>				

Lugar de Prestación de Servicio

DATOS PARA EL PAGO

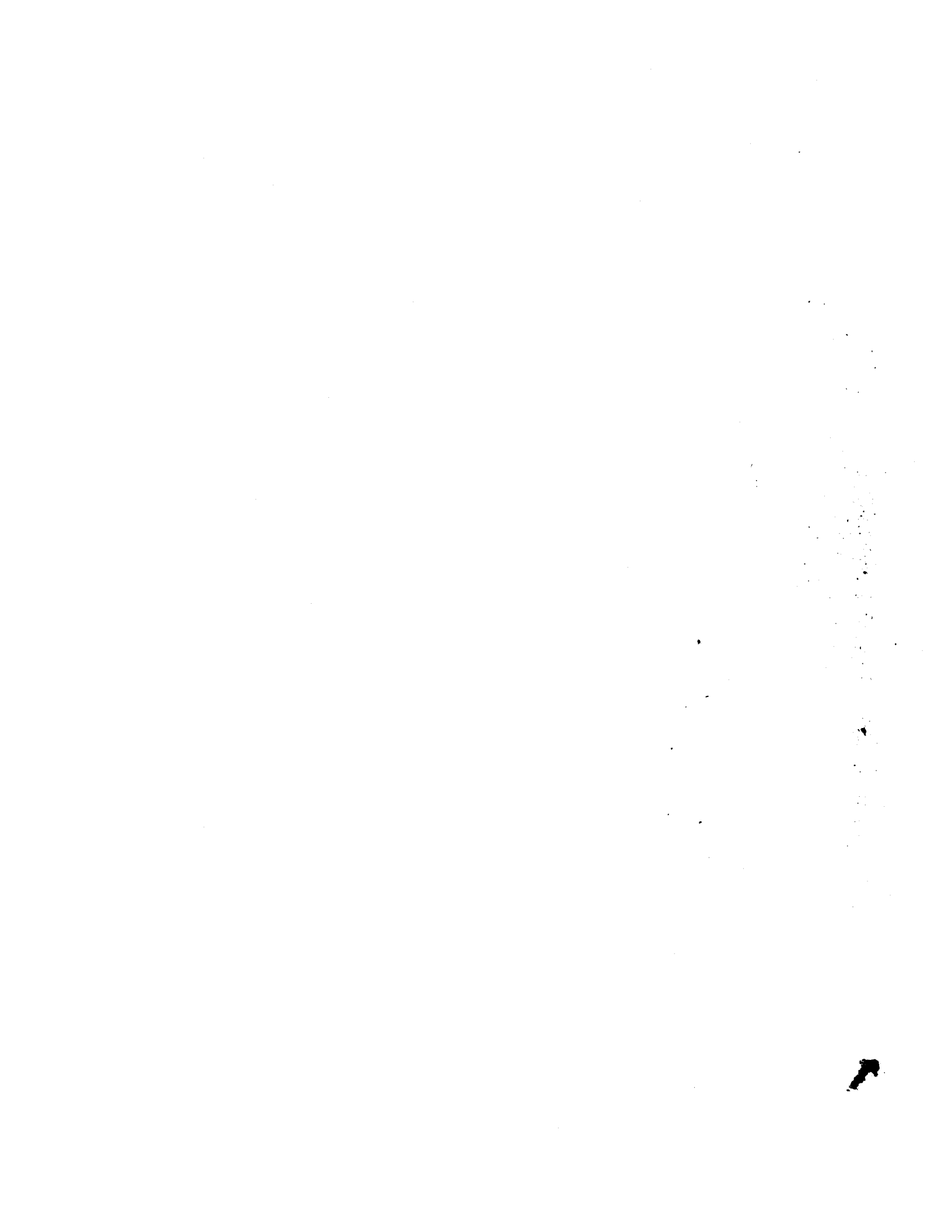
FAVOR REALIZAR EL TRASLADO A LA SIGUIENTE CUENTA BANCARIA


Titular	<input type="text" value="MÓNICA DENIR LOMBANA LUNA"/>	Identificación	CC	Numero	<input type="text" value="41183043"/>
Cuenta Numero	<input type="text" value="23042011185-8"/>	Tipo Cuenta	AHORROS	Banco	<input type="text" value="BANCO POPULAR"/>

Expro bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad	Renta	
	Declarante	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros contratos vigentes con Corpoamazonia?	No Declarante	<input type="checkbox"/>
	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	



 Firma del Contratista



	Informe No. 01	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 673 DE 2024	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código: I-SPL	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007	
Elaboró: Mónica Denir Lombana Luna Contratista Apoyo a la Supervisión	Revisó: Weimar Salazar.	Vo. Bo.: Weimar Salazar.	
Fecha: 11 de septiembre a 10 de octubre 2024	Cargo: Subdirector de Planificación Ambiental		
Fecha: 10 de octubre de 2024	Fecha: 10 de octubre de 2024		


DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	673 de 2024
OBJETO:	Prestar sus servicios profesionales, en la Subdirección de Planificación y Ordenamiento Ambiental para apoyar técnicamente la supervisión y seguimiento técnico del proyecto identificado con código BPIN No 20240000000012, "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS COMPLEJOS DE PÁRAMO DE DOÑA JUANA CHIMAYOY Y LA COCHA PATASCOY EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO".
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MÓNICA DENIR LOMBANA LUNA
FECHA DE INICIO:	11/09/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	10/06/2025
DURACION DEL CONTRATO:	Nueve (9) meses
PERIODO DEL INFORME:	11 de septiembre de 2024 a 10 de octubre de 2024

INFORME DE ACTIVIDADES

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo de ejecución sobre cada una de las obligaciones establecidas en el CPS No. 673 de 2024:

- a) Apoyar a la entidad en la revisión, aprobación y complementación, conjuntamente con el contratista, el plan operativo para la ejecución de las actividades del proyecto.

En el marco de ejecución del proyecto No. 644 de 2024, y como actividad inicial, se realizó el Comité Técnico No. 1, el día 17 de septiembre de 2024, en las instalaciones de la oficina principal de la Subdirección de Planificación Ambiental de CORPOAMAZONIA, contando con la participación del Subdirector, el equipo técnico del Contratista y el equipo técnico de la Supervisión. Durante la jornada se llevó a cabo la Socialización general del proyecto por parte de la Supervisión, dando claridad al contratista sobre los objetivos, localización del área de estudio, beneficiarios, comunidades étnicas con proyección para desarrollo de Consulta previa, actividades y productos a entregar a lo largo de la ejecución del proyecto y requerimientos generales de tipo contractual de profesionales y ejecución de presupuesto; además de enfatizar la importancia de la dinamización de los procesos adelantados a partir de las Comisiones conjuntas de las cuales forman parte CORPONARIÑO y la CRC; y de los procesos adelantados con las comunidades y el Ministerio del Interior. Todos estos aspectos fueron detallados de manera particular a la formulación de los PMA para cada uno de los Complejos de Páramos priorizados.

	Informe No. 01	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 673 DE 2024
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: I-SPL-	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007



Comité Técnico No. 1
Fuente: Supervisión CORPOAMAZONIA, 2024.

Por parte del contratista se realizó la entrega del POA del proyecto el cual fue revisado por el equipo técnico de la Supervisión, del cual se emitieron las respectivas observaciones las cuales fueron radicadas al Contratista a través del correo electrónico, para su ajuste.

Soportes:

Anexo 0101 Acta Comité Técnico No. 1


Anexo 0102 Listado general de Asistencia Comité Técnico No. 1

Anexo 0103 Presentación Socialización general del Proyecto.

b) Apoyar a la entidad en la verificación y control de la vinculación del personal propuesto para la ejecución del componente a su cargo, de acuerdo con la calidad requerida en el proyecto.

Durante las mesas técnicas sostenidas con el contratista los días 23 de septiembre, 2 y 3 de octubre de 2024, desde la Supervisión se ha solicitado mediante Comunicación oficial y verbal la presentación del Equipo técnico requerido a partir del proyecto. A la fecha el contratista ha vinculado un número mínimo de personal para la ejecución del proyecto, relacionado con los componentes:

- Equipo Técnico para el manejo administrativo (Coordinador técnico, Coordinador administrativo, Coordinador de Consulta previa).
- Equipo Técnico de Consulta previa (Coordinador de consulta previa, Profesional de apoyo ambiental, Profesional social).
- Equipo Técnico de formulación (Coordinador de ejecución técnica, Coordinador de desarrollo de talleres y formulación de proyectos, Profesional del área social).

	Informe No. 01	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 673 DE 2024
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: I-SPL-	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007



Mesa Técnica No. 3. Unidad operativa Andino amazónica
Fuente: Supervisión CORPOAMAZONIA, 2024.

Soportes:


- Anexo 0201. Acta Mesa Técnica No. 1 y Listado de asistencia Mesa Técnica No. 1.*
Anexo 0202. Acta Mesa Técnica No. 2 y Listado de asistencia Mesa Técnica No. 2.
Anexo 0203. Acta Mesa Técnica No. 3 y Listado de asistencia Mesa Técnica No. 3.

c) Comunicar previamente al funcionario de CORPOAMAZONIA designado supervisor del proyecto de forma inmediata, todas las determinaciones sobre posibles cambios que se tengan que hacer en el desarrollo de los trabajos y enviar copia de todas las comunicaciones y órdenes dirigidas a cooperantes del proyecto. El funcionario de CORPOAMAZONIA designado supervisor del proyecto, podrá rechazar o modificar las determinaciones que sean convenientes.

Durante el tiempo de ejecución del proyecto las actividades programadas de acuerdo con la ejecución del proyecto se han venido desarrollando de manera conforme, por lo cual no ha sido necesaria la comunicación de determinaciones sobre cambios relacionados con la ejecución del proyecto, por lo cual no se cuenta con evidencia de comunicados oficiales o requerimientos específicos para evaluación a partir de Comité Técnico, espacio en el cual se deben realizar las determinaciones y respectivas aprobaciones de modificación o ajuste.

d) Apoyar a la entidad en la vigilancia del cabal cumplimiento de las actividades del proyecto referentes al componente Biótico y abiótico en la formulación de las fases de diagnóstico, zonificación y componente programático de los planes de manejo ambiental de los complejos de páramos La cocha Patascoy y Doña Juana Chimayoy.

De acuerdo con la formulación del proyecto se llevó a cabo de manera individual y mesas de trabajo la proyección de Documentos guía que contienen los lineamientos técnicos mínimos requeridos para la consolidación de productos y entregables para las diferentes

	Informe No. 01	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 673 DE 2024
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: I-SPL-	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007

fases de formulación de los PMA para cada uno de los Complejos de Páramos. Los Lineamientos técnicos estandarizados fueron socializados al Contratista a partir de la Mesa Técnica No. 3 realizada el día 3 de octubre de 2024 y entregados de manera oficial vía correo electrónico certificado, los cuales contienen la siguiente información:

- Lineamientos técnicos Documento Fase de Aprestamiento y Diagnóstico.
- Lineamientos técnicos Componente Social.
- Lineamientos técnicos Informes de Avance.
- Lineamientos técnicos Componente cartográfico.
- Base de datos recolección, revisión y análisis de información secundaria.




Socialización de Lineamientos técnicos Mesa Técnica No. 3. Unidad operativa Andino amazónica
Fuente: Supervisión CORPOAMAZONIA, 2024.

Soportes:

- Anexo 0401. Lineamientos técnicos Documento Fase de Aprestamiento y Diagnóstico.*
- Anexo 0402. Lineamientos técnicos Componente Social.*
- Anexo 0403. Lineamientos técnicos Informes de Avance.*
- Anexo 0404. Lineamientos técnicos Componente cartográfico.*
- Anexo 0405. Base de datos recolección, revisión y análisis de información secundaria.*
- Anexo 0203. Acta Mesa Técnica No. 3 y Listado de asistencia Mesa Técnica No. 3.*

e) Apoyar a la entidad en el seguimiento técnico del proceso de consulta previa con las comunidades indígenas certificadas por el ministerio del interior.

Concertada la programación de inicio de actividades con el Contratista del proyecto y acorde a los objetivos y actividades planteadas en el mismo, se dio inicio a la realización de Reuniones de Socialización del Proyecto y presentación de ruta metodológica de Consulta previa con las Comunidades de los Resguardos Indígenas identificadas en el área de influencia del proyecto en el departamento del Putumayo. Durante las jornadas de participación realizadas se ha logrado dar a conocer las Generalidades del proyecto en cuanto a su área de influencia y actividades a desarrollar para la formulación de los respectivos PMA, así como adelantar y agotar los pasos metodológicos requeridos para la

	Informe No. 01	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 673 DE 2024
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: I-SPL-	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007

Concertación del proceso de Consulta previa, teniendo en cuenta los escenarios que se describen a continuación:


- 25/09/2024. Reunión de Socialización del Proyecto con Ministerio del Interior, Contratista, Supervisión, concertación proceso de Consulta previa.
- 26/09/2024. Reunión de Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de Santiago, Putumayo en el marco de Formulación del PMA del Complejo de Páramos La Cocha Patascoy.
- 7/10/2024. Reunión de Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Inga de San Pedro, Putumayo en el marco de Formulación del PMA del Complejo de Páramos Doña Juana Chimayoy.
- 9/10/2024. Reunión de Socialización de Ruta Metodológica del proceso de Consulta previa con Cabildo Indígena Mayor Inga de Santiago, Putumayo en el marco de Formulación del PMA del Complejo de Páramos La Cocha Patascoy.
- 10/10/2024. Reunión de Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Kamentsá Biyá de Sibundoy, Putumayo en el marco de Formulación del PMA del Complejo de Páramos Doña Juana Chimayoy.



Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de Santiago, Putumayo.
Fuente: Supervisión CORPOAMAZONIA, 2024.



Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Inga de San Pedro, Putumayo.
Fuente: Supervisión CORPOAMAZONIA, 2024.

	Informe No. 01	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 673 DE 2024
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: I-SPL-	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007



Reunión de Socialización de Ruta Metodológica del proceso de Consulta previa con Cabildo Indígena Mayor Inga de Santiago, Putumayo.
Fuente: Supervisión CORPOAMAZONIA, 2024.



Reunión de Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Kamentsá Biyá de Sibundoy, Putumayo.
Fuente: Supervisión CORPOAMAZONIA, 2024.


Soportes:

Anexo 0501. Listado de Asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Mayor Inga de Santiago, Putumayo.

Anexo 0502. Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Inga de San Pedro, Putumayo.

Anexo 0503. Listado de asistencia Socialización de Ruta Metodológica del proceso de Consulta previa con Cabildo Indígena Mayor Inga de Santiago, Putumayo.

Anexo 0504. Listado de asistencia Socialización del Proyecto con Cabildo Indígena Kamentsá Biyá de Sibundoy, Putumayo.

	Informe No. 01	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 673 DE 2024
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: I-SPL-	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007

- f) Apoyar a la entidad en el seguimiento técnico de la dinamización de las comisiones conjuntas de los complejos de páramos Doña Juana Chimayoy y La Cocha Patascoy.

El día 4 de octubre de 2024, en las instalaciones de la Unidad operativa Andino Amazónica de CORPOAMAZONIA, en el municipio de Sibundoy Putumayo, se llevó a cabo los Comités directivos de las Comisiones Conjuntas del Complejo de Páramos Doña Juana Chimayoy contando con la participación de CORPONARIÑO, CRC (Asistencia virtual) y CORPOAMAZONIA; y del Complejo de Páramos La Cocha Patascoy, con la participación de CORPONARIÑO y CORPOAMAZONIA; logrando conocer los avances de cada una de las entidades en el marco de ejecución de actividades que contribuyan a la consolidación de los PMA y su adopción y la actualización del Plan de acción para el año 2025, acorde a la proyección de metas e indicadores establecidos a través de los PAI de cada una de las corporaciones. Se resalta el compromiso de las entidades en aunar esfuerzos para lograr avanzar en la Formulación de los PMA para avanzar en su adopción, teniendo en cuenta que no se pueden realizar adopciones parciales por directriz del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y la normatividad ambiental vigente.



Comisión conjunta Complejo de Páramos Doña Juana Chimayoy – Comisión conjunta Complejo de Páramos La Cocha Patascoy.


Fuente: Supervisión CORPOAMAZONIA, 2024.

Soportes:

Anexo 0601 Acta y Listado de asistencia Comisión conjunta Complejo de Páramos DJ-CH.

Anexo 0602 Acta y Listado de asistencia Comisión conjunta Complejo de Páramos LC-P.

- g) Apoyar en la elaboración de informes de supervisión técnica de manera mensual, trimestral y final sobre el avance del proyecto para las fases de diagnóstico, zonificación ambiental y componente programático de los planes de manejo ambiental de los complejos de páramos La cocha Patascoy y Doña Juana Chimayoy, adjuntando copia de los soportes técnicos generados en la ejecución.

	Informe No. 01	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 673 DE 2024
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: I-SPL-	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007

En cumplimiento de las obligaciones de la Supervisión técnica, actualmente se avanza en la consolidación de documentación y soportes técnicos para la presentación de Informe de Gestión No. 1, el cual se presentará posterior a la fecha de entrega de este informe.

h) Apoyar en la consolidación de informes de supervisión que requieran los organismos de control del componente a su cargo.

En cumplimiento de las obligaciones de la Supervisión técnica, actualmente se avanza en la consolidación de documentación y soportes técnicos para la presentación de Informes por requerimientos de los organismos de control. Los cuales se presentará posterior a la fecha de entrega de este informe.

i) Apoyar a la entidad en la emisión de conceptos por escrito con las recomendaciones pertinentes que le permitan al supervisor, aprobar o rechazar, de forma oportuna y motivada la entrega de los bienes, servicios y productos parciales y finales del proyecto.

Desde la supervisión se apoya en la consolidación y oficialización de solicitudes, así como en la emisión de observaciones acordes a la documentación e información soporte suministrada por el contratista en el marco de la ejecución del proyecto, dejando claridad que a la fecha el proyecto se encuentra en fase de aprestamiento.

Soportes:

Anexo 0901 Link de acceso a comunicados.


j) En coordinación con la supervisión del proyecto, solicitar los informes de ejecución, participar de las reuniones convocadas y visitas de seguimiento, participar en comités técnicos y desarrollar otras herramientas encaminadas a verificar la adecuada ejecución de los contratos derivados para la ejecución del proyecto.

De acuerdo a la programación de actividades concertadas con el Contratista y demás actores identificados en el marco de ejecución del proyecto se ha participado de las siguientes actividades de seguimiento:

- (1) Comité técnico
- (3) Mesas de trabajo técnicas Contratista y Supervisión.
- (3) Reuniones de Socialización del Proyecto con Comunidades Indígenas.
- (1) Reunión de Socialización de Ruta Metodológica de Consulta previa.
- (1) Reunión de Socialización del Proyecto con Ministerio del Interior, Contratista, Supervisión, concertación proceso de Consulta previa.
- (2) Comisiones conjuntas
- (1) Capacitación virtual Formulación PMA Páramos (Min. Ambiente y Desarrollo Sostenible).

k) Informar a la Entidad cuando se presente incumplimiento contractual; así como entregar los soportes necesarios para que la CORPOAMAZONIA desarrolle las actividades correspondientes.

A la fecha no se evidencian acciones o procesos de incumplimiento contractual que

	Informe No. 01	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 673 DE 2024	
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia		
Código: I-SPL-	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007	

requieran la notificación a la Entidad.

l) Entregar al supervisor del proyecto, una vez finalice el plazo de ejecución del contrato, un informe final en los formatos establecidos por el sistema de gestión de la calidad de CORPOAMAZONIA, detallado de las actividades ejecutadas, indicando los asuntos asignados, tramitados y pendientes de resolver; asimismo, relacionar y entregar los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del contrato; este informe podrá entregarlo y/o anexarlo a la respectiva acta de liquidación.

Esta actividad se desarrollará en el término de finalización del proceso contractual.

m) Desarrollar actividades que se requieran en cumplimiento del objeto contractual y su perfil profesional.

Para la legalización del contrato de prestación de servicios se adelantó todo el proceso requerido por la Entidad, cumpliendo con los protocolos y consolidación de documentación establecida, acorde a la solicitud de la Subdirección de Planificación Ambiental y la Coordinación de la supervisión, a través de los cuales se recibió la inducción, recibiendo la información correspondiente a las funciones misionales de la Corporación para el desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía, las generalidades del Proyecto, las obligaciones contractuales y los procesos técnicos y administrativos a desarrollar durante la ejecución de las actividades técnicas del proyecto durante los 9 meses que corresponden al periodo de contratación.

Se recibió inducción para la organización de información técnica en Red de información CORPOAMAZONIA y Drive que permita el manejo adecuado y actualizado de los avances, soportes y documentos de referencia obtenidos durante la ejecución del proyecto.

ANEXOS

Se adjuntan 19 anexos enunciados en el presente informe como soporte de las actividades realizadas en el periodo de trabajo.

Es el informe:

Revisado:


MÓNICA DENIR LOMBANA LUNA.
 Contratista SPL


ALEJANDRO TORO GUERRERO
 Líder proyecto BPIN 202400000000012

Mocoa, 10 de octubre de 2024

Señores
CORPOAMAZONIA
Área tesorería y contabilidad Mocoa (Putumayo)

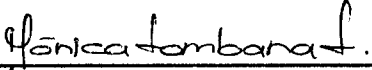
Estimados señores:

Ref.: Disminución de la base de retención en la fuente

Conforme a los decretos 4713 de 2005, de 2271 de 2009 y demás normas concordantes o complementarias le informo sobre las disminuciones sobre mi base de retención:

1. Bajo gravedad de juramento certifico que la pila que anexo en cada uno de los pagos mensuales del contrato No. 673 de 2024 se incluyen en los devengos de CORPOAMAZONIA.
2. De acuerdo a la ley 1819 de 2016, informo que no tengo trabajadores a cargo.

Cordialmente,



MÓNICA DENIR LOMBANA LUNA
C.C. 41.183.043 de Sibundoy (Putumayo)

Mocoa, 10 de octubre de 2024

Señores
CORPOAMAZONIA
Área tesorería y contabilidad Mocoa (Putumayo)

Estimados señores:

Para el cálculo y descuento por concepto de retención en la fuente sobre mis ingresos laborales legales y reglamentarios, bajo la gravedad de juramento manifiesto:

1. Soy contribuyente declarante: SI_X_NO: ____
2. Los siguientes son mis DEPENDIENTES para la deducción de la base de retención en la fuente:

NOMBRE	PARENTESCO	CONDICION DE DEPENDENCIA
DANNIA SOFIA MELO LOMBANA	Hija	1

**Condición de dependencia: definida en el párrafo 3 del artículo 2° del Decreto 099 de 2013. Para propósitos de este artículo tendrán la calidad de dependientes:*

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.
2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.
3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal, y,
5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal."

Cordialmente,



Nombre: **MÓNICA DENIR LOMBANA LUNA**
C.C. No. 41.183.9043 Sibundoy (Ptyo).

Banco Popular

Certifica

Que **Monica Denir Lombana Luna**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Nro. **41183043** es titular de la **Cuenta de Ahorros Nro. 230420111858** y a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido en el contrato.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese a los 6 días del mes de septiembre del año 2024.

Atentamente,

Banco Popular S.A.

Documento sin firma

**Informe Mensual
Actividad No 04**

Mocoa, 10 de octubre de 2024

Señores
CORPOAMAZONIA
Área tesorería y contabilidad
Ciudad

Ref.: Carta para clasificación de personas naturales (Art. 329 del ET, Decreto 99 de 2013 y Decreto 1070 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento

1- Nombre del prestador del servicio	<u>MÓNICA DENIR LOMBANA LUNA</u>
2- Identificación	<u>41.183.043 Sibundoy (Putumayo)</u>
3- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece	<u>Simplificado (<input checked="" type="checkbox"/>) Común (<input type="checkbox"/>)</u>

4- Declaración de ingresos

	SI	NO
Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por el contribuyente en dicho periodo fiscal.	(<input type="checkbox"/>)	(<input checked="" type="checkbox"/>)
Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por el contribuyente en dicho periodo fiscal.	(<input checked="" type="checkbox"/>)	(<input type="checkbox"/>)
Me encuentro obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior.	(<input checked="" type="checkbox"/>)	(<input type="checkbox"/>)
Mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron mil cuatrocientos UVT (1.400 UVT equivalen a \$41.654.200)	(<input checked="" type="checkbox"/>)	(<input type="checkbox"/>)
Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la realización de <u>una</u> de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y superaron el 80% de mis ingresos.	(<input type="checkbox"/>)	(<input checked="" type="checkbox"/>)
Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la realización de <u>más de una</u> de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y superaron el 80% de mis ingresos.	(<input type="checkbox"/>)	(<input checked="" type="checkbox"/>)
Durante el año gravable inmediatamente anterior presté servicios técnicos que requirieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo represente más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos	(<input type="checkbox"/>)	(<input checked="" type="checkbox"/>)

Firma

Mónica Lombana L.

C.C. No. 41.183.043 Sibundoy (Ptyo)